

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

Para acceder a la providencia pulse en
DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN de cada proceso.

ESTADO No.

066

Fecha: 15/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2020 00325	Ejecutivo Singular	CLINICA ZAYMA S.A.S.	MEDIMAS E.P.S.	Auto declara ilegalidad de providencia Deja sin valor ni efecto auto adiado el 21 d ejunio de 2021	14/06/2022	2
11001 40 03 030 2020 00325	Ejecutivo Singular	CLINICA ZAYMA S.A.S.	MEDIMAS E.P.S.	Auto concede recurso de apelación en efecto suspensivo No revoca auto	14/06/2022	2
11001 40 03 030 2022 00280	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	GINA MARIA BOLAÑO MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/06/2022	1
11001 40 03 030 2022 00394	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS ALBERTO GARCIA FORERO	Auto inadmite demanda	14/06/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA

SECRETARIO